



Santiago de Cali.

Para Ustedes Queridos padres de familia un cordial Saludo.

Al terminar el periodo lectivo 2019 - 2020, hacemos llegar a ustedes nuestros sinceros agradecimientos por la Excelente colaboración y confianza depositada en nosotros. El Consejo Directivo de la O.E.T.H se permite comunicarles las fechas y proceso de matrículas año escolar 2020-2021.

### PROCESO DE MATRICULA AÑO LECTIVO 2020 – 2021.

**Este proceso se divide en dos: MATRICULA FINANCIERA que es el pago y la MATRICULA ACADEMICA que es la entrega de documentos los cuales se realiza de la siguiente manera:**

**MATRICULA FINANCIERA ALUMNOS NITIDOS Y A PAZ Y SALVO**

- **Julio 6 Pre escolar Grados pre-jardín a 2°**
- **Julio 7 Primaria Grados 3° a 5°**
- **Julio 8 Bachillerato Grados 6° a 9°**
- **Julio 9 Grados 10 y 11.**

**MATRICULA FINANCIERA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES Y A PAZ Y SALVO**

- **Julio 10 AL 15**

**Requisitos para la matricula: (los requisitos para matricula estarán disponibles a partir del 3 de julio en la plataforma SE ENVIARA SOLO SI ESTAN A PAZ Y SALVO)**

- Recibo de Matricula cancelado (se descarga de plataforma y se puede pagar en línea o por el medio donde cancela las pensiones)
- Paz y salvo Financiero. **(Se envía con el boletín final de notas el cual se entregará a partir del 3 de julio virtualmente y paulatinamente POR PLATAFORMA)**
- Contrato autenticado. (Se descarga de plataforma) **DEBE ENTREGARSE VIRTUAL Y FISICO.**
- Copia de cedula de quienes firman el contrato.
- Pagare firmado (lo descarga de plataforma)
- Ficha de Matricula diligenciada (se encuentra y se descarga de plataforma)
- Examen agudeza visual.
- Copia de Registro civil o Tarjeta de identidad.

Recordemos que por la situación del COVID-19 debemos evitar aglomeraciones y conservar el distanciamiento social por lo tanto al llevar los documentos físicos se deben guardar los protocolos de bioseguridad. Favor Agendar cita para la entrega de documentos en secretaria del colegio siguiente número de WHATSAPP CLASF.: 3016705140 FIJO 4854905 EXT 101 SECRETARIA FRANCENED MARMOLEJO - CMAR 3128279747 SECRETARIA LORENA RUIZ.

**Se debe presentar todos los documentos para poder realizar la matricula académica les recordamos que son de carácter obligatorio para que el proceso quede completo. TODOS LOS DOCUMENTOS DE MATRICULA DEBEN ENVIARLOS DE MANERA VIRTUAL EXCEPTO EL CONTRATO, ESTE DEBE ENTREGARSE DE LAS DOS MANERAS VIRTUAL Y PRESENCIAL AGENDE SU CITA.**

Mil gracias por su atención

Cordialmente,

**ADMISIONES Y REGISTRO ACADEMICO.**

